

ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA

EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

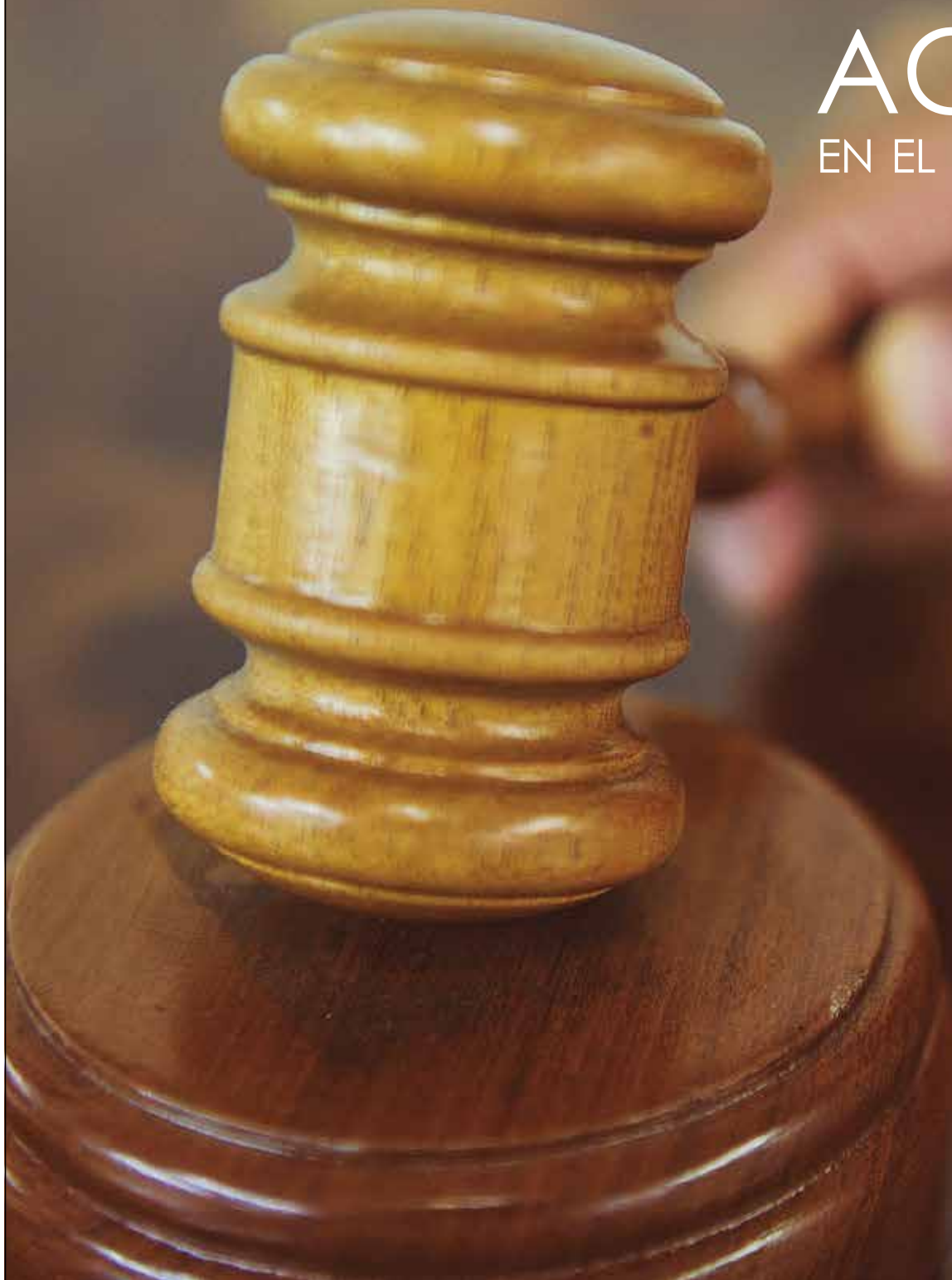


FOTO: JORGE ALBERTO MENDOZA

16 de junio de 2016

• Ejemplar gratuito

SUPLEMENTO ESPECIAL



La gaceta

de la Universidad de Guadalajara

MENSAJE DEL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Las reformas constitucionales de 2008 y 2010 en materia de justicia penal incorporaron cambios estructurales en el sistema jurídico mexicano y adecuaron el derecho mexicano a los tratados internacionales en la materia.

En este contexto, la Universidad de Guadalajara comprometida con el fortalecimiento del Estado de Derecho, ha emprendido durante los últimos años una serie de acciones orientadas a la formación de recursos humanos calificados para apoyar la implementación de estas reformas.

Entre éstas, destacan la incorporación del nuevo sistema de justicia penal al plan de estudios; la capacitación de estudiantes y egresados de la carrera de Abogado de la Red Universitaria, la actualización y certificación de docentes de esta Casa de Estudio y de distintas instituciones de educación superior; y la instalación y equipamiento de once salas de prácticas de juicios orales en los centros universitarios donde se imparte este programa académico. Adicionalmente, se firmaron diversos convenios con dependencias del gobierno para apoyar la capacitación de operadores del sistema de justicia penal.

En junio de 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) otorgaron el Distintivo

Vanguardia a la Universidad de Guadalajara: “Por los esfuerzos realizados para adecuar sus planes y programas de estudio en función de las reformas constitucionales del año 2008 y estar en condiciones de responder a las necesidades del nuevo sistema de justicia penal; con lo que esta casa de estudio hace patente su responsabilidad social, su compromiso con el desarrollo nacional y el deseo de coadyuvar en el fortalecimiento de la impartición de justicia con plena garantía de los derechos humanos”.

Asimismo, con el propósito de avanzar en los retos que presenta la globalización a la educación superior, en marzo pasado nuestra Casa de Estudio obtuvo la acreditación internacional, otorgada por la Organización Universitaria Interamericana (OUI), del programa académico de abogado, el cual se imparte en diez centros universitarios de nuestra *Alma Mater*.

Agradezco el compromiso y entrega de nuestros estudiantes, académicos, trabajadores y directivos para el logro de este esfuerzo sin precedente. Frente a esta revolución jurídica, la Universidad de Guadalajara continuará en la formación de profesionales y para que la enseñanza del derecho y el ejercicio de la profesión favorezca los procesos de impartición de justicia que requiere el país.

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla



De izq. a der. Dr. Axel Francisco Orozco Torres, responsable del área para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP); Mtro. Alfonso Librado García Ortega, Coordinador de Carrera semiescolarizada de Abogado, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Rector del CUCSH; Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara; Dra. Sonia Reynaga Obregón, Coordinadora General Académica; Dr. José de Jesús Becerra Ramírez, director de la División de Estudios Jurídicos, del CUCSH; Mtro. Héctor Hugo Ramírez Larios, Coordinador de Carrera presencial de Abogado, del CUCSH; Dra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado; Mtro. Víctor Manuel Montes Rodríguez, Jefe de la Unidad de Gestión Curricular, de la CIEP y la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Sistema de Universidad Virtual. FOTO: ABRAHAM ARÉCHIGA



En la Universidad de Guadalajara se han desarrollado diversas acciones para la formación de recursos humanos altamente calificados para apoyar la implementación de las reformas constitucionales de 2008 y 2011, las cuales incorporaron cambios estructurales en el sistema de justicia penal y los derechos humanos

Las reformas constitucionales de 2008 y 2011 incorporaron cambios estructurales en el sistema de justicia penal y los derechos humanos; como una institución de excelencia académica y con responsabilidad social, la Universidad de Guadalajara ha emprendido, durante la presente administración, una serie de medidas para la formación de recursos humanos altamente calificados para apoyar la implementación de estas reformas.

Hacia el interior de la Universidad de Guadalajara se han desarrollado las siguientes acciones:

- I. Se realizó la actualización curricular del Plan de Estudio de Abogado, en 2014, para estar en condiciones de responder a las necesidades del Sistema de Justicia Penal. Lo anterior propició obtener por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Distintivo Vanguardia.
2. Se dotó a los 10 Centros Universitarios que imparten el programa educativo de Abogado con salas de juicios orales. En el caso del Centro Universitario de los Lagos se construyeron 2, una para Lagos de Moreno, y otra para la sede de San Juan de los Lagos.
3. Se diseñaron y dictaminaron 9 diplomados y 19 cursos relacionados con los diferentes perfiles de actuación del Sistema de Justicia Penal.
4. Se creó una plataforma en línea de libre acceso con contenidos y materiales didácticos sobre el Sistema de Justicia Penal.
5. Durante 2014 y 2015 se capacitaron 628 profesores en los diplomados del Sistema de Justicia Penal. De éstos, 434 son de los 10 Centros Universitarios que imparten el programa educativo de Abogado y 194 pertenecen a 4 instituciones incorporadas a la UdeG.

6. En 2014 y 2015 se certificaron por la SETEC 103 docentes de la UdeG, e instituciones incorporadas y otras instituciones educativas.
7. En 2015 se capacitaron en el Nuevo Sistema de Justicia Penal 673 egresados y alumnos de la carrera de Abogado.
8. Se trabaja en el diseño del Bachillerato Técnico en Servicios policiales con el propósito de contribuir a que los cuerpos policíacos cuenten con la formación de nivel medio superior con una orientación especializada en su trabajo.
9. Por primera vez se aplicó el EXSIPA Exámen diagnóstico de conocimientos y habilidades en el sistema procesal penal acusatorio, en tres centros universitarios a un total de 68 sustentantes.
10. Capacitación de policías para el examen ACREDITA-BACH de Ceneval para que logren el perfil que les demanda la ley en materia de seguridad pública.
- II. Se trabaja en el diseño de la maestría en Mediación y resolución de conflictos en conjunto con la Universidad Oberta de Catalunya (UOC).

Asimismo, la Universidad de Guadalajara ha llevado a cabo acciones que abonan a la implementación del NSJP del Estado, tales como:

- I. En 2014 y 2015 se capacitaron 5,062 operadores del NSJP en los perfiles de Jueces, Ministerio Público, Defensores Públicos, Mediadores y Conciliadores, Policía, Peritos y Reinserción Social.
2. En 2015 se apoyó en las estrategias pedagógicas, la logística para las trayectorias escolares y la recopilación de evidencias para reforzar la formación de 815 policías en el SJPA, en 7 sedes del municipio de Guadalajara.
3. Se ha colaborado con el Consejo Estatal de Seguridad Pública para llevar a cabo la aplicación de exámenes por SETEC a elementos en activo de corporaciones policiales municipales y de la Fiscalía General del Estado.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO DE ABOGADO

En septiembre 2014 se instaló el Comité Curricular Intercentros, cuyo objetivo consistió en analizar el contenido del Plan de Estudio del Programa Educativo de Abogado que se imparte en la Universidad de Guadalajara, para incorporar los contenidos temáticos que implican las reformas al Sistema de Justicia Penal y los Derechos Humanos.

Se acordó, entonces, la creación de 11 asignaturas que fortalecieran las competencias de los estudiantes para el desarrollo de los procesos penales, tales como Litigación Oral, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Teoría del Caso I y II, Justicia para Adolescentes, Sistema de Ejecución de Penas, Introducción a la Justicia Penal Mexicana, Teoría de los Derechos Humanos, Derechos Humanos y sus Garantías, así como Clínicas sobre el Principio de Convencionalidad en el Sistema Jurídico Mexicano y Derecho Procesal Penal; la adecuación del número de créditos que deben obtener los estudiantes, así como la carga horaria y duración para cursar el programa educativo.

Se implementaron cursos especiales en materia del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, para los alumnos que no les fue posible cursar este plan de estudios actualizado.

La Universidad de Guadalajara obtuvo el **Distintivo Vanguardia**, otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).



Por demostrar avances significativos en la adecuación de sus planes y programas de estudio de la carrera de Abogado, así como en infraestructura al crear salas de juicios orales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior otorgaron el Distintivo Vanguardia

Salas de Juicios Orales

La Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara está conformada por el Sistema de Educación Media Superior, el Sistema de Universidad Virtual y 15 Centros Universitarios, de los cuales seis son temáticos, instalados en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y nueve centros multitemáticos, ubicados en las diferentes regiones del estado.

La licenciatura de Abogado se imparte en diez Centros Universitarios. En Guadalajara, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; mientras que en el interior del estado, se ofrece en todos los Centros Universitarios regionales: Centro Universitario de los Altos, Centro Universitario de la Ciénega, Centro Universitario de la Costa, Centro Universitario de los Lagos, Centro Universitario de la Costa Sur, Centro Universitario del Norte, Centro Universitario del Sur, Centro Universitario Tonalá y Centro Universitario de los Valles.

El Sistema de Justicia Penal Acusatorio conlleva un giro total en la forma de procurar e impartir justicia; ahora, el Principio de Contradicción se desarrolla con la característica de oralidad y bajo el Principio de Publicidad, de ahí que deban existir salas en las que las partes se presenten cara a cara frente al Juez, que los testigos comparezcan personalmente ante el Juez para ser interrogados de manera directa por las partes, todo eso con la asistencia de personas interesadas, inclusive, los medios de comunicación.

Estas nuevas dinámicas requieren una estructura física novedosa que permita a todos los actores involucrados estar al mismo tiempo en el mismo lugar y cuyas acciones y declaraciones deban ser video grabadas para su análisis a la hora de resolver las causas penales y dejar en resguardo tales videograbaciones; por tanto, los Centros Universitarios que imparten el programa educativo de Abogado, dispusieron de espacios físicos para construir salas para juicios orales en las cuales se desarrollen prácticas y simulacros educativos.



CUCSH



MTRA. KARLA ALEJANDRINA PLANTER PÉREZ
Secretaria administrativa



DR. JOSÉ DE JESÚS BECERRA RAMÍREZ
Director de la División de Estudios Jurídicos



DR. ROGELIO BARBA ÁLVAREZ
Jefe del Departamento de Derecho Privado



MTRA. MARÍA ALEJANDRA LÚA RODRÍGUEZ
Jefa del Departamento de Derecho Público



LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA SOLÍS
Jefe del Departamento de Derecho Social



MTRO. CARLOS RAMIRO RUIZ MORENO
Jefe del Departamento de Disciplinas Afines al Derecho



MTRO. HÉCTOR HUGO RAMÍREZ LARIOS
Coordinador de Carrera de Abogado modalidad presencial



MTRO. ALFONSO LIBRADO GARCÍA ORTEGA
Coordinador de Carrera de Abogado modalidad semiescolarizada



MTRO. PAULO ALBERTO CARRILLO TORRES
Secretario Administrativo



MTRO. JUAN DIEGO OMAR MARTÍNEZ DELGADO
Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales



MTRO. ENRIQUE ACEVES PARRA
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura



CUALTOS

CUCIÉNEGA



MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN
Secretario Administrativo



MTRO. JOSÉ DE JESÚS QUINTANA CONTRERAS
Director de la División de Estudios Jurídicos y Sociales



MTRA. MARÍA DE LOURDES MANZANERO TREJO
Jefa del Departamento de Justicia y Derecho



LIC. IRMA YOLANDA NAVARRO VILLARRUEL
Coordinadora de la carrera de Abogado

CUCOSTA



MTRA. JUDITH ARACELI SALDATE MÁRQUEZ
Secretaria administrativa



DRA. GLORIA ANGÉLICA HERNÁNDEZ OBLEDO
Directora de la División de Estudios Sociales y Económicos



MTRA. MARTHA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
Jefa del Departamento de Estudios Jurídicos



MTRA. MARÍA ANTONIETA ABUNDIS ROSALES
Coordinadora de la carrera de Abogado



DR. LUIS CARLOS GÁMEZ ADAME
Secretario administrativo



MC. ALFREDO TOMÁS ORTEGA OJEDA
Director de la División de Estudios Sociales y Económicos



DRA. NATASHA EKATERINA ROJAS MALDONADO
Jefa del Departamento de Estudios Jurídicos



MTRO. WILBERTH OROZCO GONZÁLEZ
Coordinador de la Carrera de Abogado



CUCSUR

CULAGOS SEDE LAGOS DE MORENO



LIC. CARLOS ALFONSO PALAFOX VELASCO
Secretario administrativo



DR. EDUARDO CAMACHO MERCADO
Director de la División de Estudios de la Cultura Regional



DRA. YOLANDA MAGAÑA LÓPEZ
Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico



LIC. ALMA ALICIA ACEVES GÓMEZ
Coordinadora de carrera de Abogado



MTRO. FRANCISCO VILLALOBOS ZARAZÚA
Coordinador de carrera de Abogado



CULAGOS SEDE SAN JUAN DE LOS LAGOS



MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ
Secretario administrativo



MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ
Director de la División de Cultura y Sociedad



MTRO. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ MÁRQUEZ
Jefe del Departamento de Cultura, Justicia y Democracia



MTRO. CARLOS URIEL MACÍAS MONTAÑEZ
Coordinador de la carrera de Abogado



CUNORTE

CUSUR



MTRO. MARCO TULIO DAZA RAMÍREZ
Secretario administrativo



DR. ALEJANDRO MACÍAS MACÍAS
Director de la División de Ciencias, Artes y Humanidades



DRA. BERTA ERMILA MADRIGAL TORRES
Jefa del Departamento de Sociedad y Economía



MTRO. RAMIRO ABARCA URQUIZA
Coordinador de la carrera de Abogado



MTRO. TADEO EDUARDO HUBBE CONTRERAS
Secretario administrativo



DR. ÁNGEL GUILLERMO RUIZ MORENO
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanas



MTRO. ERNESTO GERARDO CASTELLANOS SILVA
Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas



MTRO. JOSÉ LUIS RICO MERCADO
Coordinador de la carrera de Abogado



CUTONALÁ

CUVALLES



DRA. MARÍA ISABEL ARREOLA CARO
Secretaria administrativa



DRA. MARÍA ALICIA PEREDO MERLO
Directora de la División de Estudios Económicos y Sociales



DR. JOSÉ FRANCISCO GUERRERO MUÑOZ
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades



MTRO. RAÚL GONZÁLEZ BARBOA
Coordinador de la carrera de Abogado

DISEÑO E IMPARTICIÓN DE DIPLOMADOS Y CURSOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL (SUV)



DRA. MARÍA ESTHER AVELAR ÁLVAREZ
Rectora Actual del Sistema de Universidad Virtual

Se diseñaron y dictaminaron 9 diplomados y 19 cursos relacionados con los perfiles de actuación del Sistema de Justicia Penal, lo que permitió capacitar profesores de la Universidad de Guadalajara, profesores de instituciones educativas con estudios incorporados a la misma Universidad y egresados.

Los diplomados y cursos diseñados obtuvieron la validación por parte de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) de la Secretaría de Gobernación, lo que posibilita la impartición de éstos a operadores del Sistema.



Sesión de Consejo del Sistema de Universidad Virtual.

DIPLOMADOS

Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial con orientación en jurisdiccional
Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial con orientación en procuración de justicia
Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial con orientación en defensoría
Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial con orientación en mediación, conciliación y justicia restaurativa
Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial con orientación en reinserción social
Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial con orientación en ciencias forenses y criminología
Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial con orientación en policial
Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial con orientación en asesoría jurídica de la víctima
Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial con orientación en derechos humanos

FUENTE: Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado

CURSOS

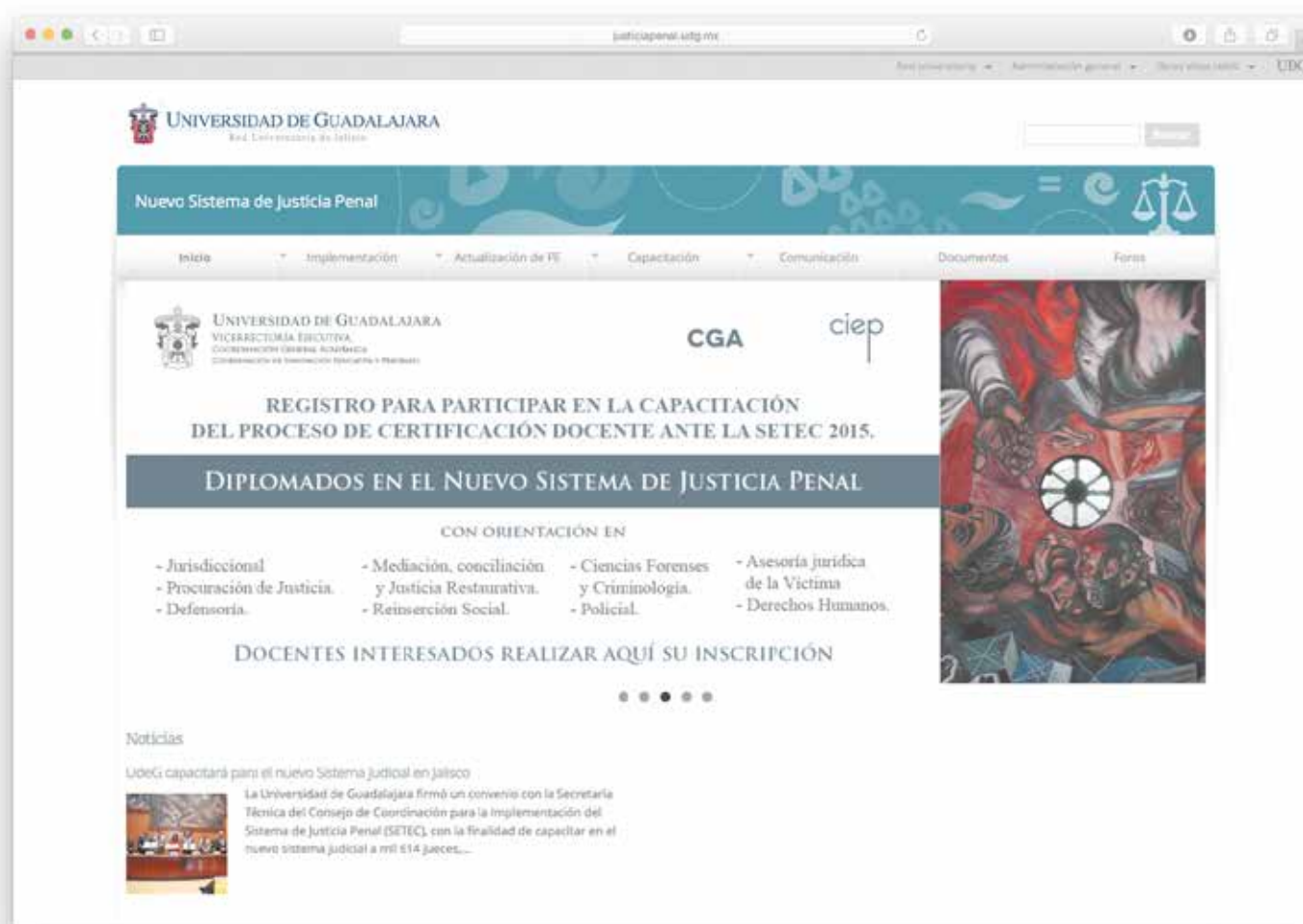
Curso de Actualización Administrador de Salas en el Sistema de Justicia Penal Adversarial
Curso de Actualización Análisis Criminal
Curso de Actualización Taller de Argumentación e Interpretación Jurídica en el Sistema Penal Acusatorio
Curso de Actualización Crónica policial
Curso de Actualización Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial con Orientación en Defensoría Participar
Curso de Actualización Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad en la Defensa Penal
Curso de Actualización Policía como Primer Respondiente: Detención en Flagrancia y Registro de Información
Curso de Actualización Policía para Procesar el Lugar de los Hechos/Hallazgo: Preservación y Procesamiento del lugar de Intervención e Indicios
Curso de Actualización Taller de Especialización para Peritos en el Sistema Penal Acusatorio
Curso de Actualización Interrogatorio y Contrainterrogatorio en el Juicio
Curso de Actualización La Valoración de la Prueba- Prueba de Hechos en el Proceso Penal
Curso de Actualización Técnicas de Litigación en el Juicio y Procedimiento Especial
Curso de Actualización Técnicas de Litigación en el Procedimiento Abreviado
Curso de Actualización Manejo de la Plataforma de Información Penitenciaria
Curso de Actualización Aspectos jurídicos y normativos en el Manejo de la población reclusa, contemplados en la Ley de Ejecución de Sanciones
Curso de Actualización Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en la Investigación como Soluciones Alternas
Curso de Actualización Periodistas y personal de comunicación social en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial
Curso de Actualización Taller de Medidas Cautelares y Salidas Alternas
Policía como Autoridad Primer Respondiente y con Capacidades para Procesar el Lugar de los Hechos

FUENTE: Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado

PLATAFORMA EN LÍNEA DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Las acciones de actualización disciplinar realizadas por la Universidad de Guadalajara, relacionadas con el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado, detonaron la necesidad de construir una plataforma en línea de libre acceso con contenidos y materiales didácticos vinculados a este Sistema de Justicia para que tanto la comunidad universitaria como la sociedad en general conozcan las acciones desplegadas y accedan a material orientador sobre estos novedosos temas. Esta plataforma sirve como vía de comunicación y apoyo a todos aquellos operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal que han sido capacitados por la Universidad de Guadalajara

www.justiciapenal.udg.mx

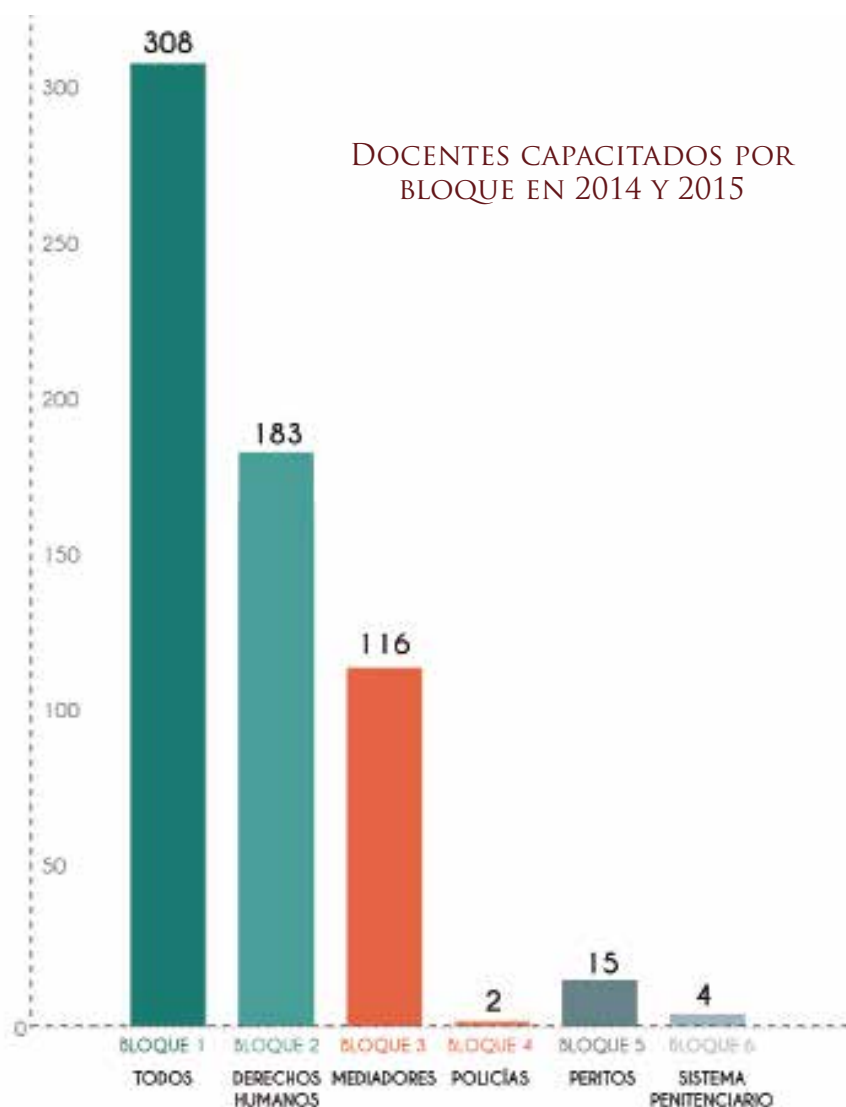


FORMACIÓN DE DOCENTES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

La Universidad de Guadalajara, atenta en la actualización y profesionalización del personal académico, diseñó y dictaminó diplomados y cursos para los diferentes perfiles que comprende el Sistema de Justicia Penal, mediante ellos, en 2014 y 2015 se capacitaron 628 profesores. De éstos, 434 tienen una adscripción directa a alguno de los Centros Universitarios y 194 pertenecen a cuatro instituciones con enseñanza incorporada a la UdeG.

Para la capacitación de los profesores, se utilizaron las salas para juicios orales construidas en los Centros Universitarios.

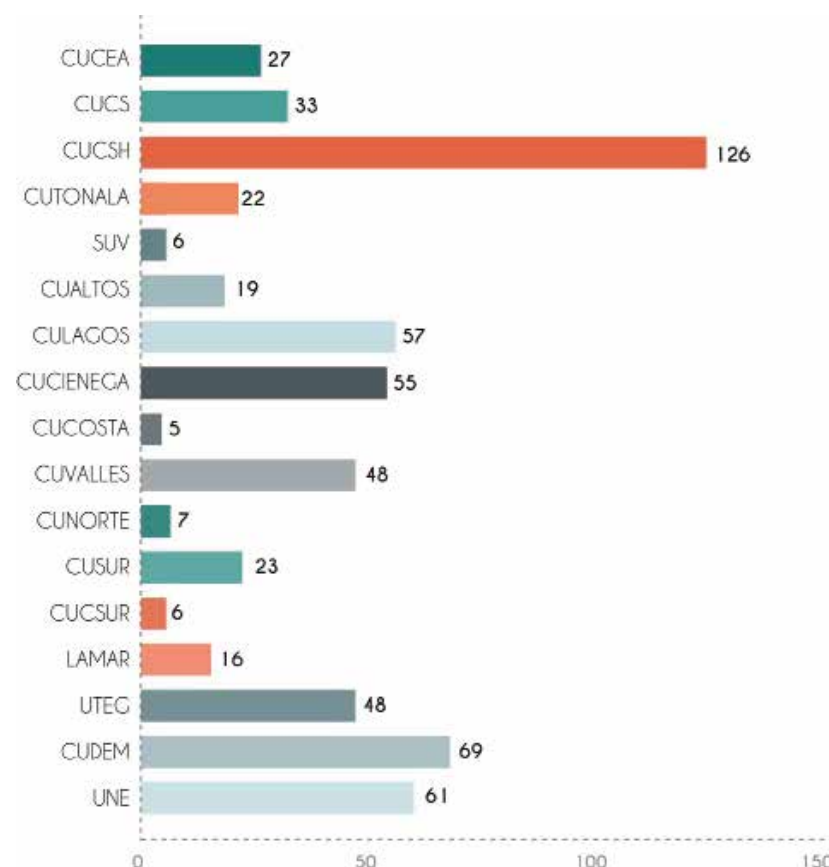
El cursar estos diplomados y cursos tiene varias intenciones: 1) la actualización y profesionalización de los docentes; 2) el aumento en la calidad de las asignaturas a cargo de los docentes capacitados en temas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio; 3) que los profesores optaran para presentar el examen de certificación docente expedida por SETEC, con lo que cumplirían a cabalidad con los requisitos para impartir materias del Sistema de Justicia Penal.



FUENTE: Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado

Para la capacitación de los profesores, se utilizaron las salas para juicios orales construidas en los Centros Universitarios

DOCENTES CAPACITADOS EN 2014 Y 2015 POR CENTRO UNIVERSITARIO E INSTITUCIÓN INCORPORADA A LA UDEG



FUENTE: Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado



MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
Coordinadora de Estudios Incorporados

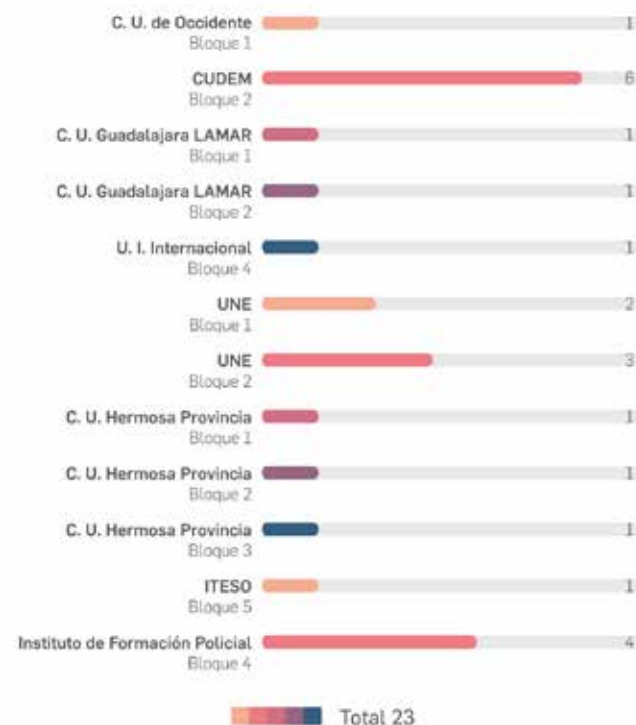
PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES INCORPORADAS A LA UDEG

Un total de 194 docentes de distintas Instituciones de Educación Superior incorporadas a la Universidad de Guadalajara han sido capacitados en diplomados del Sistema de Justicia Penal. Asimismo, 23 profesores están certificados por la SETEC.

Por otra parte, hasta junio de 2016, 4 de las 9 instituciones incorporadas a esta Casa de Estudio que ofertan la carrera de Abogado han equipado a sus planteles de Salas de Juicios Orales. Entre ellas, el Centro Universitario de Monterrey (CUDEM), Centro Universitario Hermosa Provincia, Centro Universitario UNE y Centro Universitario UTEG.



DOCENTES CERTIFICADOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y ESCUELAS INCORPORADAS A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



FUENTE: Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado

En 2014 y 2015 se capacitaron 628 profesores. De éstos, 434 están adscritos a algún Centro Universitario y 194 pertenecen a cuatro instituciones con enseñanza incorporada a la UdeG

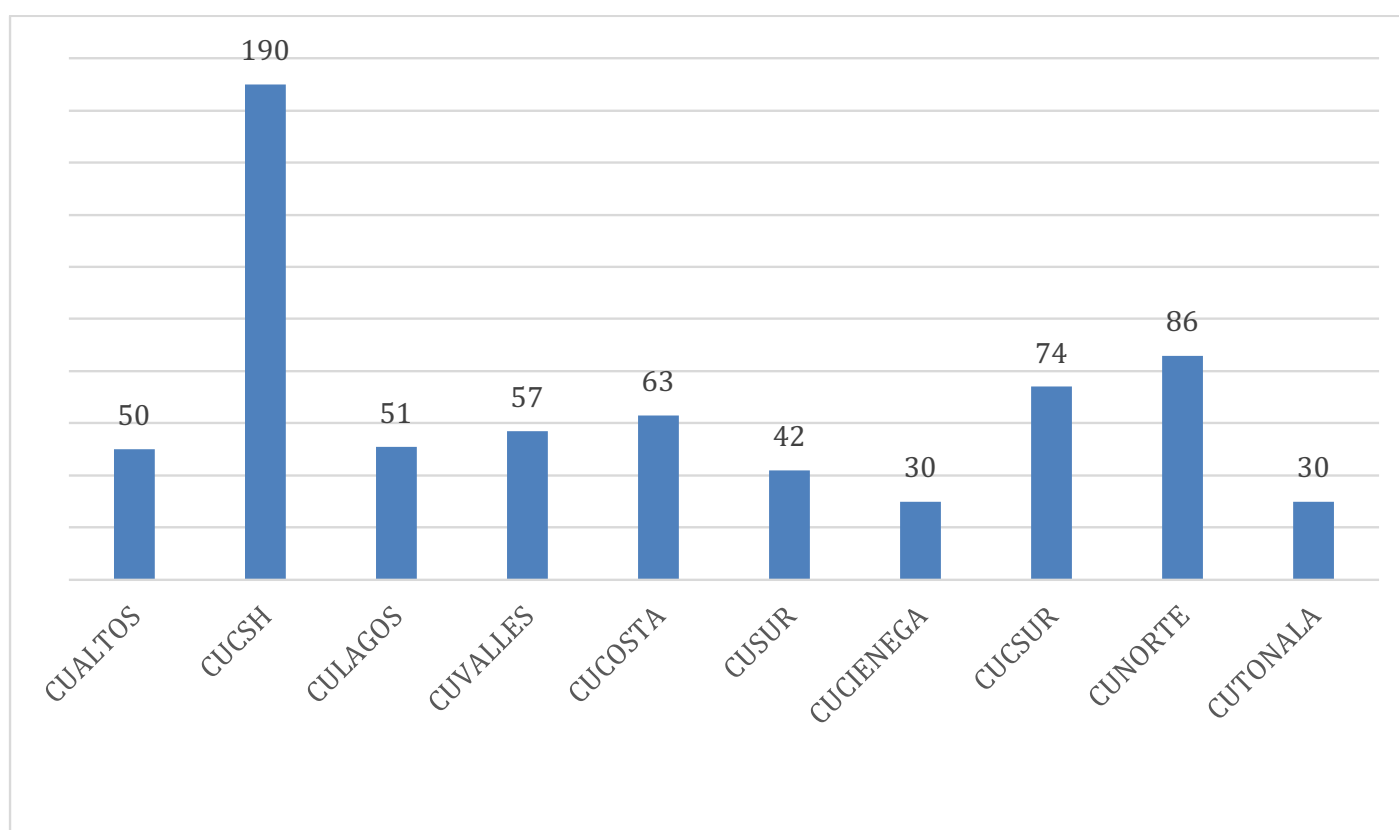


ACTUALIZACIÓN DE ALUMNOS Y EGRESADOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ABOGADO

Debido a que la actualización al Plan de Estudio de la carrera de Abogado se puso en marcha en el calendario 2015 A, existían alumnos que egresarían sin haber cursado materias del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, por lo que se implementaron cursos de actualización para ellos y para los recién egresados.

Con esto se logró capacitar en el Nuevo Sistema de Justicia Penal a 673 alumnos y egresados de los diferentes Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara

ALUMNOS Y EGRESADOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ABOGADO
ACTUALIZADOS EN 2015



FUENTE: Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado

CONTRIBUCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN EL ESTADO

La Universidad de Guadalajara como entidad con un alto compromiso social, busca en todo momento contribuir en las acciones sociales tendientes a una mejor calidad de las instituciones públicas que satisfagan las necesidades de la sociedad en general.

En 2014 se dio a la tarea de diseñar estrategias que coadyuvaran no sólo dentro de la Universidad, sino con un impacto social en la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Jalisco; de esta manera se vinculó con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), dependiente de la Secretaría de Gobernación, firmándose en ese mismo año un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

A partir de ello se puso a su consideración la oferta académica consistente en 9 diplomados y 19 cursos con contenidos temáticos de este novedoso sistema de justicia que podrían contribuir en la capacitación de todos los actores que requiere el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, logrando la validación de los mismos y con ello el inicio de una serie de acciones y actividades que fortalecen la implementación del sistema en nuestra entidad federativa.



En 2014, la Universidad de Guadalajara se dio a la tarea de diseñar estrategias que coadyuvaran no sólo dentro de la Universidad, sino con un impacto social en la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Jalisco

OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL CAPACITADOS EN 2014 Y 2015

Entre los años 2014 y 2015, se llevó a cabo la capacitación de 5,062 operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal, destacándose los perfiles de Jueces, Ministerio Público, Defensores Públicos, Mediadores y Conciliadores, Policía, Peritos y Reinserción Social.

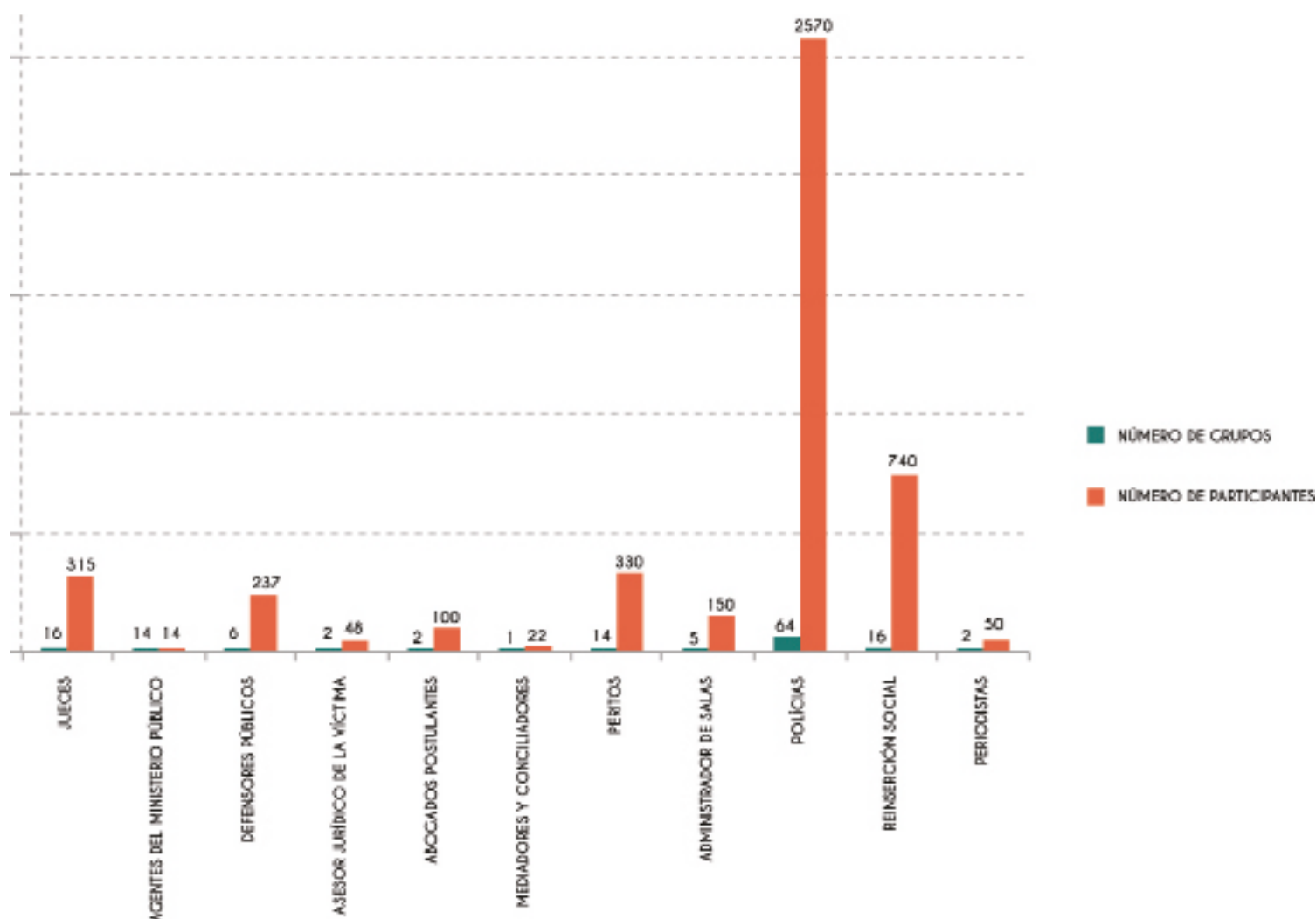
2014 fue el año de inicio de actividades de la Universidad de Guadalajara en coordinación con dependencias del Gobierno Federal y Estatal que contribuyen a la implementación del Sistema de Justicia Penal, para ello se participó en un proceso de licitación para capacitar a operadores de este Sistema de Justicia, lográndose ser ganadora del mismo, con ello se capacitó a 1,614 servidores públicos de distintas dependencias, organizándose 44 grupos en diferentes sedes universitarias.

En 2015, la Universidad de Guadalajara participó en el nuevo proceso de licitación, logrando, una vez más, resultar ganadora en él y eso permitió capacitar a 3,448 operadores en 98 grupos organizados en distintas instalaciones de la Red Universitaria.

Nuevamente, en 2016 se obtuvo la licitación y se encuentra en marcha la capacitación de 1,570 operadores en 59 grupos.

Con ello, al 2016 se habrá apoyado a formar un aproximado de 6,632 operadores del sistema de justicia penal.

OPERADORES CAPACITADOS EN 2014 - 2015



ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN DEL DIPLOMADO EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

La Universidad de Guadalajara, en coordinación con los tres poderes del estado, capacitó a un total de mil 759 operadores y académicos sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

La entrega de constancias de acreditación del diplomado se realizó el 30 de enero de 2015 en Palacio de Gobierno de Jalisco.

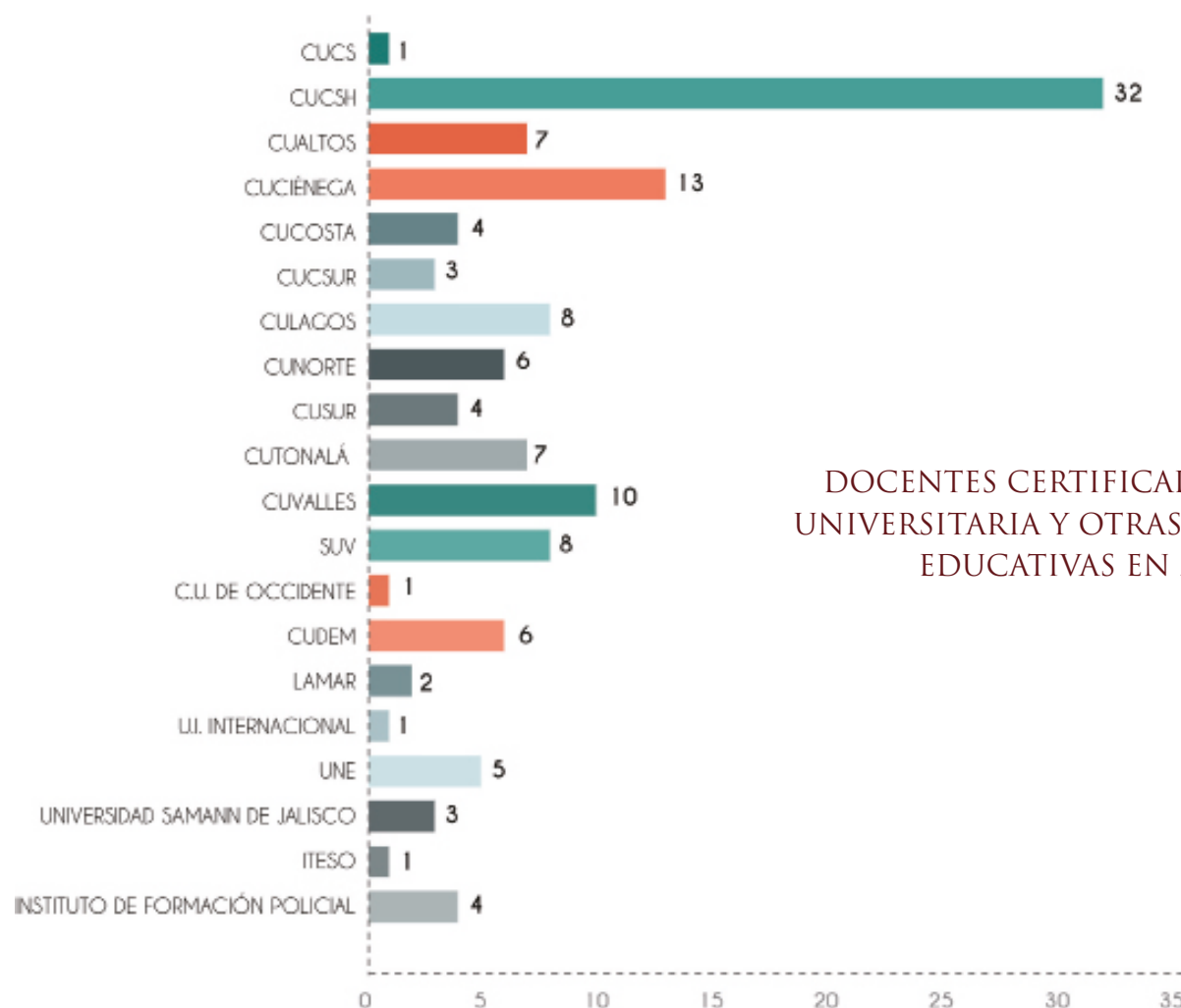


DOCENTES CERTIFICADOS POR SETEC

Como un resultado más de la capacitación a los profesores de la Universidad de Guadalajara y de instituciones con enseñanza incorporada está el hecho de que obtuvieron la certificación de SETEC como docentes de materias en el Sistema de Justicia Penal.

La SETEC en 2014 llevó a cabo en una ocasión la aplicación de exámenes para certificar docentes en instalaciones de la Universidad de Guadalajara, mientras que en 2015 lo hizo en dos ocasiones, una en septiembre y otra en diciembre.

La aplicación de los exámenes arrojó como resultados que 103 profesores de la red universitaria lograran obtener la calidad de docente certificado por examen, mientras que 23 profesores de otras instituciones educativas, principalmente con enseñanza incorporada a la Universidad de Guadalajara, obtuvieron tal distinción, sumando un total de 126 docentes certificados.



DOCENTES CERTIFICADOS DE LA RED UNIVERSITARIA Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN 2014-2015

OTRAS ACCIONES

BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS POLICIALES

Como parte de los principios y del compromiso social universitario, actualmente se trabaja en el diseño del Bachillerato Técnico en Servicios policiales, cuyo propósito es dotar a las corporaciones policiales, desde la educación media superior, los conocimientos sobre nuevos conceptos y mecanismos que integran la seguridad a partir de la entrada en vigor del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

De este modo se satisface el requisito de contar con el bachillerato y además brindar capacitación técnica para el desempeño de las funciones policiales.

MAESTRÍA EN NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Se trabaja en el diseño de la propuesta curricular del Plan de Estudio de la Maestría en Negociación y Resolución de Conflictos a impartirse conjuntamente por la Universidad de Guadalajara y la Universidad Oberta de Catalunya (UOC). Programa académico en apoyo al Sistema de Justicia Penal y para favorecer la formación de recursos humanos con habilidades para coadyuvar en la función de una justicia pronta, expedita y universal sin otra limitación que la dignidad humana y el respeto a los derechos humanos.

Esta propuesta nacerá con el beneficio adicional para egresados UdeG, quienes tendrán la homologación para ejercer como mediadores en Cataluña, España.

COLABORACIÓN CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Por otro lado, la Universidad de Guadalajara con ese compromiso asumido de contribuir en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Jalisco, ha colaborado con el Consejo Estatal de Seguridad Pública en la facilitación de instalaciones universitarias para que en ellas, personal de la SETEC aplicara exámenes a personal operativo en activo, tanto de corporaciones de seguridad pública municipales como de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

- Capacitación de policías para el examen ACREDITA-BACH
- En tres ocasiones la UdeG fue sede para la aplicación de exámenes para la certificación docente por SETEC
- Se aplicó en tres centros universitarios de la red el EXSIPA a 68 sustentantes
- La UdeG será sede del Congreso CEEAD 2017 sobre Educación Jurídica en abril 2017

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONVENIO SETEC

El 17 de octubre de 2014, la UdeG y la SETEC suscribieron un convenio de colaboración para promover los procesos de formación, capacitación, certificación e innovación curricular inherente al Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Jalisco.



CONVENIO IJA

El 21 de julio de 2015, se firmó el Convenio General de Colaboración entre el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara, para:

- Fomentar la cultura por la paz
- Articular un programa integral de formación, capacitación y certificación para el perfil de especialistas en medios alternos
- Promover que se enseñen los medios alternos de solución de conflictos en todas las licenciaturas y carreras de técnico superior universitario e incluso en el bachillerato





UNIVERSIDADES PROTAGONISTAS EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Seis universidades de México, entre ellas la Universidad de Guadalajara, serán las encargadas de capacitar y actualizar a los operadores, alumnos y abogados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP).

El convenio del Programa Integral para el Fortalecimiento Docente del NSJP, firmado el 12 de abril de 2016 en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), busca que las universidades se asistan para la actualización de los planes de estudio, capaciten a docentes y operadores del sistema; además, considera la

aplicación de un examen de evaluación a egresados y alumnos.

El acuerdo, también impulsado por la SEP, fue firmado por la Segob, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (Setec), el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), la ANUIES, el CEEAD, la UdeG, así como por las universidades autónomas de México (UNAM), de Nuevo León (UANL), del Estado de México (UAEM), de Yucatán (UADY) y de Ciudad Juárez (UACJ).

CONVENIO GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara suscribió con el Gobierno Municipal de Guadalajara, el 26 de enero de 2016, un convenio específico, mediante el cual se apoyó con estrategias pedagógicas, logística para las trayectorias escolares y la recopilación de evidencias para reforzar la formación de 815 elementos policiales en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, lo cual se realizó en 7 sedes de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara.



ENTREGA DE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN A ELEMENTOS DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA

Elementos de la Policía de Guadalajara –en representación de 815 compañeros– recibieron constancias por haber concluido el curso “Autoridad, primer respondiente en el proceso penal acusatorio (facultades y obligaciones)”, en ceremonia que tuvo lugar en el paraninfo Enrique Díaz de León y encabezada por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. La ceremonia se realizó el 22 de febrero de 2016.

El curso, apoyado por la UdeG en estrategias pedagógicas, logística para las trayectorias escolares y la recopilación de evidencias, inició en noviembre de 2015, realizándose durante nueve semanas en siete sedes para 815 elementos.

La constancia recibida por los policías avala la adquisición de conocimientos adquiridos, de acuerdo con el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, aprobado a partir de las reformas constitucionales de 2008 y 2011.



EVALÚAN CONOCIMIENTOS EN EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO

La Universidad de Guadalajara participó activamente en el Examen Diagnóstico de Conocimientos y Habilidades en el Sistema Procesal Penal Acusatorio (EXSIPA), que se realizó por primera vez en el país y se llevó cabo el pasado sábado 11 de junio de forma simultánea en 17 estados.

Esta Casa de Estudio habilitó tres sedes para realizar el examen que fue aplicado por 81 docentes, egresados y alumnos de la institución —estos últimos con más de 60 por ciento de créditos—: el Centro Universitario de Los Lagos (CULagos), que contempló que realizaran el examen 24 universitarios, el de la Costa Sur 22 y el del Sur, 35.

Por ser la institución que implementó varias sedes, la UdeG fue reconocida por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, AC (CEEAD) —co promotor del examen—.

El EXSIPA nació de un acuerdo del CEEAD y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación (SETEC). El examen, que es en línea, fue desarrollado y aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval).



CAPACITACIÓN A OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO 2016

A partir del pasado 13 de junio inició el Programa Anual de Capacitación para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco 2016.

El 20 de mayo se presentó la propuesta de licitación para capacitar a los operadores del SJPA. Cinco días después se dio a conocer que se adjudicó el proceso de adquisición a favor de la Universidad de Guadalajara.

El día 1 de junio se sostuvo la primera reunión con los operadores del Estado de Jalisco (Fiscalía General, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Procuraduría Social, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas) en el Órgano implementador del Estado de Jalisco, los cuales presentaron sus propuestas de calendarización.

Es así que desde el pasado lunes comenzó la capacitación a peritos y postulantes en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Se proyecta concluir la capacitación de 1,570 operadores del sistema en 59 grupos, el 30 de agosto próximo.



UDEG PARTICIPARÁ EN CONGRESO CEEAD 2017 SOBRE EDUCACIÓN JURÍDICA

La Universidad de Guadalajara será organizadora y sede del Congreso CEEAD 2017 sobre Educación Jurídica, el cual se llevará a cabo del 26 al 29 de abril en Guadalajara.

El objetivo de este evento es facilitar un espacio de colaboración, discusión y reflexión para profesores, investigadores y directivos universitarios, interesados en mejorar la educación jurídica en México.

Este año, el Congreso 2016 se realizó en Monterrey y participaron 172 profesores e investigadores de 42 instituciones educativas de 19 entidades federativas de México, entre ellas, la Universidad de Guadalajara. Asimismo, participaron expertos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia y Perú.

El evento fue organizado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD) junto con el CIDE, la Facultad Libre de Derecho de Monterrey (FLDM), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el ITAM, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad de Monterrey (UDEM), la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIA), la Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM) y la Universidad Regiomontana (U-ERRE).

Para el 2017, además del congreso a realizarse en la UdeG, el miércoles 26 está contemplada la participación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (jueves 27), el Tec de Monterrey (viernes 28) y la Universidad Panamericana (sábado 29).

La Universidad de Guadalajara será organizadora y sede del Congreso CEEAD 2017 sobre Educación Jurídica, el cual se llevará a cabo del 26 al 29 de abril de 2017, en Guadalajara



NUMERALIA

11

Salas de juicios orales fueron equipadas en Centros Universitarios donde se imparte la carrera de Abogado

9

Diplomados y 19 cursos relacionados con los diferentes perfiles de actuación del Sistema de Justicia Penal fueron diseñados y dictaminados

103

Docentes certificados por SETEC que impactan a los abogados en formación

1,301

Docentes, alumnos y egresados capacitados en temas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

5,062

Operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal se capacitaron en los perfiles de Jueces, Ministerio Público, Defensores Públicos, Mediadores y Conciliadores, Policía, Peritos y Reinserción Social

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA • Rector General: Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla • **Vicerrector Ejecutivo:** Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro • **Secretario General:** Mtro. José Alfredo Peña Ramos • **Coordinador General de Comunicación Social:** Dr. Everardo Partida Granados • **LA GACETA: Coordinador de La gaceta de la Universidad de Guadalajara:** José Luis Ulloa Luna: luisulloa@redudg.udg.mx • **Editor:** Alberto Spiller: alberto.spiller@redudg.udg.mx • **Coeditor:** Víctor Manuel Pazarín: victormanuelpazarin@hotmail.com • **Diseño, diagramación y cierre de edición:** Miriam Mairena Navarro, Fabricio Pacheco Cruz, Diana Puig Valenzuela • **Corrección:** Víctor Manuel Pazarín, Miguel García Ascencio • **Distribución:** Coordinación General de Comunicación Social, avenida Juárez 975, piso 6, Guadalajara, Jalisco. **Responsable de distribución:** Víctor Valdez • **Teléfono de oficina:** 3134-2222, ext. 12640 • **La gaceta de la Universidad de Guadalajara,** publicación semanal. **Número de certificado de Licitud de Título y Contenido:** 15449. **Número de reserva del Instituto Nacional de Derechos de Autor:** 04-2009-061113265900-109. **Editor responsable:** José Luis Ulloa Luna.